

## ANTE LAS CONSTITUYENTES

# La Enseñanza y las profesiones jurídicas

y II

El actual sistema de ingreso en los Cuerpos de funcionarios técnicos del Estado—que exige como condición previa el título de licenciado en Derecho—es defectuoso por las siguientes razones: 1.º No establece la especialización con todo el desarrollo que es necesario, para que la diversidad de funciones se produzca en tal forma que resulte verdaderamente eficaz. 2.º El azar es en muchos casos el determinante del éxito, por la imposibilidad de que en un breve espacio de tiempo se pueda demostrar el conocimiento de muchas materias, dependiendo de la suerte la prueba de una cultura que puede parecer consolidada, sin base suficiente, dando a entender, por el contrario, que sujetos que poseen la preparación adecuada están desprovistos de la necesaria aptitud. 3.º Con el actual sistema de oposición existe un injusto predominio de la memoria sobre las otras facultades intelectivas. 4.º Lugar secundario concedido hoy al aspecto práctico, cuando es indiscutible que lo que principalmente demuestra la capacidad para un cargo es la posesión de la mayor aptitud para el ejercicio profesional respectivo, pues es el requisito indispensable sin el cual no podrían quedar servidas las exigencias de la sociedad ni del Estado, por muchos alardes de fuerza oratoria, habilidades de expositor o fiel recuerdo del arsenal de disposiciones que no se saben aplicar con la debida exactitud.

respectiva función, sino que sirve únicamente para dar a conocer un mayor o menor alarde de memoria que no demuestra más que el conocimiento de muchas disposiciones legales, sin que se pueda apreciar el criterio con que piense aplicarlas. Es lamentable que cuando se llega hoy al momento en que por ejercicios prácticos se va a comprobar la idoneidad para la respectiva profesión, quedan pocos aspirantes, con lo que resulta que lo que en realidad ha servido para seleccionar son los ejercicios de memoria, pues aun en el caso de que no queden en los últimos ejercicios sino pocos aspirantes, ya se ha separado de la lucha a los que no les acompaña una memoria feliz. Por el contrario, con el sistema propuesto sólo han de servir para el ingreso en los Centros o escuelas especiales de las respectivas profesiones jurídicas, las condiciones verdaderamente intelectuales, reservando a la memoria el modesto papel auxiliar a que en realidad debe quedar reducida. Por el estudio de los respectivos cursos, la especialización llegará al grado máximo, pues estudiando las disciplinas jurídicas, siempre con la mira puesta en las finalidades de las distintas profesiones, todo el estudio se ha de orientar en el sentido de una particular capacitación que ha de representar un absoluto dominio de la correspondiente función profesional.

nica correspondiente que hará innecesarios nuevos aprendizajes, comenzando a realizar su profesión con tal conocimiento teórico y práctico que no parezca un funcionario recién ingresado al servicio del Estado, sino un veterano que conoce hasta los menores secretos de la respectiva carrera jurídica.

Y ved la trascendencia de esta reforma que a primera vista parece interesar solamente a los diversos profesionales jurídicos y a los aspirantes que desean entrar en el seno de dichos Cuerpos facultativos. Desde el momento en que el Estado posea funcionarios tan seleccionados, hasta los que sustentan reivindicaciones regionales del más acentuado carácter y los que no participan del criterio que asigna al Estado un intervencionismo que invade todas las esferas, dilatando su actividad en proporciones extraordinarias, no sentirán el menor recelo de que tales funcionarios sean los encargados de resolver los múltiples asuntos que hoy se les encomiendan.

“paseaba la calle” y cuando las seguía en los paseos. Pero aquello había sido nada comparado con lo que luego llegó. ¡Entonces sí que fue lo bueno!. Ya no iba detrás, sino que la acompañaba, y Carolina—¡glances grotescos de la vida!—tenía que oficiar de “carabina” de su mamá. Aquello sí que era insufrible. Estaban los papeles cambiados, por burlesca paradoja, y la pobre señorita se sentía en el mayor de los ridículos.

Y menos mal que las amigas, ya enteradas del acontecimiento, sin disculpa para esgrimir las sutilezas de sus chanzas y detenidas por el gesto bosco de Carolina, cesaron en las bromas.

—Hijos míos.  
Y esta frase producía extraño efecto a Carolina. La parecía salir de un mundo de ficción y vivir en la realidad.  
Corrió algo el tiempo y Roberto no se decidió a fijar fecha para celebrar el matrimonio. No sabía por qué, pero algo dentro de él le decía: “Espera un poco”.

El día estaba lluvioso y no había que pensar en salir de casa. Matilde trajinaba en las habitaciones interiores, terminando unas faenas domésticas. Carolina, al piano, tocaba unas piezas de música moderna. En pie, junto a la barnizada caja, en cuya tapa se alineaban varios floreros y figurillas de porcelana, estaba Roberto.

—Vamos, hombre... ¡Qué ocurrencia! Y se puso como la grana.  
De pronto, cuando más animados se hallaban, departiendo—con cascabelos acentos—, entró la mamá en el gabinete. Carolina y Roberto callaron y se pusieron serios, dolorosamente serios.  
Matilde se sentó en el sofá y Roberto fue hacia ella, con paso tardado, para sentarse a su lado.

—No, no—dijo gravemente Matilde—. No me hables del tiempo, que es el recurso de los que no saben de qué hablar. Hace un instante, cuando entré aquí, os hallé charlando tan contentos, felices, uvidosos. Y ahora ha de salir el tiempo que hace.  
—¡Si es que llueve tanto...  
—¡Si llueve! pero para vosotros, ¿qué más dá?... Llueve para mí. Vosotros aún estáis muy lejos de los días melancólicos y nublados. El sol de la juventud os ilumina... ¡Y yo que había llegado a creer...  
—¡Mamá!

—No os reírminio. No me quejo. Si es así la vida, Si esto es lo que debe de ser... y más vale que lo hayamos comprendido a tiempo. Os une la juventud, que es el mejor lazo, el verdadero amor. Y contra eso no debemos revoltarnos... Y si no, a ver, decidme la verdad... Tú, Roberto... ¿Na te gustaría más que llamarme tu mujer, llamarme como Carolina; mamá?

—No se atrevieron a contestar; pero ambos bajaron los ojos ante aquella pregunta, que era como una mano que arranca el infeliz. Matilde contuvo unas lágrimas que pugnaban por salir. Después sonrió con esa dulzura de la luz, cuando el sol sale, luego de una chaparrada.

—¡Hijos míos!

José CASTELLÓN.



## CUENTO DEL DOMINGO

# El novio de mamá

Verdaderamente que Carolina tenía motivo para estar malhumorada. Lo que le ocurría era inaudito. Así estaba la niña, con burrito morrito y los nervios de punta. Sea usted guapa, tenga usted ángel, para que luego le ocurriera aquello.

—Estoy en ridículo!  
Y esta idea es lo que más le preocupaba. El temor al ridículo, al “papel” que le aguardaba y a las bromitas de las amigas, que ya alguna, con intencionado relintín, le había dicho:  
—La otra tarde te ví, de paseo con tu mamá.  
—¡Ah!, ¿sí?...  
—Por cierto, que ibas como una cometa.  
—¿Por qué?  
—Mujer, por la cola. Aquel muchacho que te seguía.  
—Sí, sí... Pues no me fijé.  
Y otra amiguilla también le dijo:  
—Ya sé la novedad. Pretendiente en puertas, ¿eh?  
—No creas...  
—¿Vas a negar? Te advierto que lo he visto varias tardes frente a tus balcones.  
Era verdad. Todas las tardes allí estaba, en la acera de enfrente, paseando, callado arriba, calle abajo, y dirigiendo a los balcones de la casa enterrecoradas miradas.

Carolina se acercó al balcón y observó a través de los visillos:  
—No falla. Ahí está, haciendo el oso.  
Le miró con atención. No era mal mozo... Ni feo... De tipo muy de ahora, esa muchachada que se vigoriza en los campos de deportes. Aire desenvuelto; elegantemente vestido...  
—¡Vaya si es guapo!  
Y como si esta ínfima afirmación le molestara contra sí misma, se apartó del hueco del balcón. Fue de aquí para allá por la estancia, revoloteando sin objeto. Se sentó en una butaca. Se levantó. Se contempló un instante en un espejo. Por último, alzó la tapa del piano, y ¡agua vá!, aporreado rabiamente las teclas, que lanzaron una escala de quejas y protestas: do... re... mi... fa... sol... la... si... dó...!

—Carolina.  
—¿Qué, mamá?  
—Escucha. Quiero hablar contigo.  
—Tú dirás... Aunque presumo lo que vas a decirme.  
—Madre e hija se sentaron a una mesita donde estaba el costurero. Matilde—que así se llamaba la madre—, señora carentona; pero de muy buen ver todavía, entabló una butaja y se dispuso a reparar unas prendas de ropa blanca. La escena tomó el acento de íntima confidencia.  
—La verdad es que no sé cómo decirte...  
—No hace falta, mamá... ¿Quieres que hablé por tí?... Me quieres decir que ese muchacho que nos sigue por las calles y que se planta frente a los balcones todas las tardes...  
—Rosado tinte ruboroso tiñó levemente las mejillas de Matilde.  
—Hija mía...  
—Es un estúpido. Casi un chiquillo, ¡y que le haga el amor a tí, con tus años...  
—No tantos.  
—¡Si claro que no tantos. Aún estás jo-

ven; pero de eso a que te pretenda un mozalbete... Estamos en ridículo... Varias amigas ya me han gastado bromas molestas, haciendo como que creen que me casaré con él... En fin, presumo que se aburrirá pronto.

—Ayer se declaró por carta.  
—Mejor. Así nos dejará en paz, en cuanto le contestés que no.  
—El caso es que...  
—¡Mamá!... ¿No irás a decirme que vas a hacerle caso, que le vas a contestar diciéndole que sí?  
—¿Y si así fuera?... Comprende que quedé viuda a poco de casarme con tu padre, que ya pasaron muchos años, que...  
—Bien, mamá...  
—Creo que es muy buen muchacho y de posición desahogada... Después de todo nos conveniría. La pensión apenas nos alcanza. Pasamos mil apuros. ¡Y me preocupas tanto tu porvenir!  
—No, no. No busques excusas. ¿Para qué? Es mejor decir la verdad... Que le has enamorado... ¿No es así, mamá?... Después de todo no es pecado, ni tiene nada de extraño que una viuda se vuelva a casar.  
Carolina se levantó y, sin querer continuar el diálogo, se marchó a su cuarto. La madre quedó un poco confusa, sintiendo cierta inquietud interior; pero vio el sol que entraba por el balcón y se serenó pronto, ganada por la vida, por la promesa de una ilusión de amor, que le hacía reír a la juventud en el alma.

Se atusó unos ricitos y pensó:  
—¿Por qué no?...  
III

Días después tomaron carácter oficial las relaciones entre Matilde y Roberto, y éste subió a la casa, con el disgusto consiguiente de Carolina.  
El muchacho no podía estar más atento ni más afectuoso; pero esto la irritaba más. Vamós, ¿a un chiquillo de sus años le iba a tener que llamar papá?... La cosa sería para morir de risa, si no fuese tan seria.  
El noviazgo de su mamá tenía fuera de sí a Carolina. Reflexionó y llegó a la conclusión de que los acontecimientos de la vida son una cosa absurda. A ella no la salía un novio ni para un remedio; a pesar de ser bonita, agradable, y tener unas ganas muy grandes de casarse y ser feliz en su hogar, al refugio cariñoso del marido y de los hijos. En su corazón palpaban inefables sentimientos hogareños. Sería una esposa ejemplar. ¡Qué alegría poder dedicar la vida al cuidado y atención de unos seres queridos, pedazos de su corazón! Lo anhelaba más; por lo mismo que no había gustado los encantos de la familia. Estaban tan solas madre e hija, que el niño era muy chiquitín, sin el amparo fuerte y protector del hombre; ni la alegría bulliciosa de la gente menuda. Carolina había soñado mucho con un día venturoso en que, alrededor del sillón en que se sentara su madre, ya anciana, trisecular, los nietecillos revoltosos; los alegres duendecillos del hogar... Y la vida, la vida con lo absurdo del encadenamiento de sus episodios; traía a la realidad un panorama tan distinto.

IV  
Bien suele decirse que nos quejamos antes de tiempo. Carolina no había podido dominar su malestar cuando Roberto

# Una Encíclica en defensa de la Acción Católica en Italia

Pío XI desmiente una vez más las afirmaciones del Gobierno italiano

**El Papa lucha por la libertad absoluta de conciencia**  
En *L'Osservatore Romano* y en la Prensa de París ha sido publicada la Encíclica de S. S. Pío XI, acerca de los incidentes ocurridos entre la Santa Sede y el Gobierno italiano en lo referente a la Acción Católica en ese país. El documento pontificio ocupa dos páginas y media de periódico y dice, entre otras cosas:

“Nos no pretendemos informarnos de los sucesos ocurridos en uestra misma Sede episcopal y que han tenido amplia y profunda repercusión en el mundo entero. Se ha intentado herir de muerte lo que era y será siempre más querido a nuestro corazón de Padre y de Pastor de alumnos.”  
“En presencia de estos sucesos, Nos, sentimos la necesidad de dirigirnos a vosotros para cumplir un deber de agradecimiento, para cumplir también el deber de defender el derecho y la justicia, para comunicaros nuestras preocupaciones por el porvenir, exponer las conclusiones y reflexiones que los sucesos imponen, y, finalmente, para invitar a todos a participar de nuestras esperanzas y a orar con Nos y con el mundo católico para que esas esperanzas se cumplan.”  
Después de afirmar que la paz interior, que nace de la clara y plena conciencia de estar al lado de la verdad y de la justicia, no le abandonará nunca. Su Santidad dirige emocionadas frases de agradecimiento por la asistencia y consuelo que ha recibido de todo el mundo, y recomienda la oración para que este gran mal, desencadenado por el antiguo enemigo del bien, lo convierta Dios en un gran bien.

Señala luego la disolución de asociaciones juveniles y universitarias por procedimientos que parecía que se perseguía a una asociación de criminales, pero, dice, los mismos que ejecutaron la orden se mostraron corteses, como si quisieran hacerse perdonar lo que se veían obligados a hacer. En cuanto a las irreverencias y violencias, en las que intervinieron miembros del partido, en uniforme, el Papa escribe que la transigencia de las autoridades y de las fuerzas de Seguridad necesariamente hacía pensar en órdenes venidas de arriba.

**Una campaña de calumnias**  
Pero se ha atentado de una manera más expuesta a la verdad y a la justicia, no solo con todas las invenciones esparcidas por la Prensa hostil del partido, la única libre y habituada por orden a atreverse a todo, sino con entregar al público falsedades y calumnias utilizando los más poderosos medios de difusión (alude a un mensaje transmitido por el Radio Italia).  
“En nuestra vida de universitario—añade Su Santidad—raramente encontramos un documento tan tendencioso y contrario a la verdad y a la justicia en relación con la Santa Sede. Si nos calláramos y dejáramos pasar, es decir, si dejáramos caer, esas cosas, Nos consideráramos más indignos de lo que somos para ocupar esta augusta Sede apostólica, indignos

también de la filial y generosa devoción que Nos han consolado nuestros queridos hijos que demuestran luminosamente por su cristiana actitud, sobre todo frente de las amenazas y de las violencias, de qué lado se encuentra la verdadera dignidad de conciencia, la verdadera fuerza del alma, el verdadero valor, la verdadera civildad.”  
Expone el documento pontificio que en el mensaje en cuestión se afirmaba que *L'Osservatore Romano* había reconocido la verdad de casi todas las acusaciones de la Prensa hostil, cuando en realidad ha ocurrido lo contrario; y refuta las peregrinas afirmaciones del mensaje sobre respeto y libertad de la Iglesia y sus ministros.

El Pontífice explica que suspendió el envío del Cardenal Legado a Padua y las procesiones porque tenía, faltas de respeto e incluso por la seguridad personal de las personas y las cosas sagradas. Los fieles dieron una gran prueba de comprensión sustituyendo las procesiones con plegarias de adoración y reparación. Y no es verdad que en algunas localidades las autoridades eclesiásticas y los fieles no hayan obedecido; lo que hubo es poblaciones en que las autoridades civiles se impusieron, y así se efectuaron paradas impías de cantos sacros y cortejos sagrados con profundo sentimiento de los verdaderos fieles.

## La Iglesia y el régimen

“El mensaje denuncia—dice después la Encíclica—la negra ingratitude de los sacerdotes contra el partido que ha sido, dice, la garantía de la libertad religiosa. El Clero, el Episcopado, la Santa Sede misma, no han desconocido jamás la importancia de lo que se ha hecho en todos estos años en beneficio de la Iglesia. Es más: frecuentemente han expresado un vivo y sincero reconocimiento. Pero con Nos el Episcopado y el Clero los verdaderos fieles y todos los ciudadanos ovidados del orden y de la paz, sienten pena y preocupación frente a los atentados cometidos, atentados y medidas que hacen pensar seriamente si las primeras actitudes benévolas y bienhechoras proveñan de un sincero amor y celo por la Religión o si eran más bien inspiradas por el cálculo y por un designio de dominación. Si se habla de ingratitude, la ingratitude es del partido y del régimen frente a la Santa Sede.”

Continúa el Soberano Pontífice examinando el mensaje, en cuanto se refiere a la afirmación de que la Iglesia no habla en el mismo tono contra otros estados que persiguen a la Iglesia. “Hemos dicho—afirma—que guardamos y guardaremos un reconocimiento eterno por todo lo que se ha hecho en Italia en beneficio de la Religión, siquiera el beneficio simultáneo no ha sido menor grande y que aún es casi más considerable para el partido y el régimen. Hemos dicho y repetido que no es necesario (y siempre perjudicial para la finalidad deseada), hacer saber y entender a todo el mundo lo que Nos y la Santa Sede por medio de nuestros representantes

tes y nuestros hermanos en el Episcopado hemos dicho y las advertencias o reprensiones que presentamos allí donde los intereses de la Religión lo reclama, y en la medida que juzgamos necesario, sobre todo cuando la Iglesia es realmente perseguida.”

## La Acción Católica y el partido popular

Pero nuestro dolor es indecible cuando vemos una real y verdadera persecución desencadenarse en nuestra Italia, en nuestra Roma, contra la Iglesia y su jefe, en lo que ellos tienen como más precioso, en los derechos y en la libertad de las almas juveniles.

Rebate el Soberano Pontífice la falsa afirmación sobre el carácter político de la Acción Católica y sus relaciones con el partido popular. Ya en disposiciones de 1919, cuando el nuevo partido no se había afirmado y subsistía pujante el Popular, se prohibió las funciones directivas de la Acción Católica, a quienes las ocupaban al mismo tiempo en el partido popular. Después, sólo cuatro ex directores locales del partido han sido directores también locales de la Acción Católica, y no han dado lugar a ninguna dificultad, y aún han sido bien considerados por el régimen. La garantía de la religión apostólica de la Acción Católica la proporciona la dirección del Episcopado, y la Acción Católica no podía en justicia rechazar de su seno a miembros del disuelto partido Popular, siempre que se sometieran a la disciplina, absteniéndose de toda actividad política.

Niega el Santo Padre que las organizaciones católicas representen un peligro para el Estado, y expone cómo el secuestro de documentos no podrá dar testimonio de otra cosa que de actividad floreciente, a no ser que se quieran reír de las desaprobarciones a los odiosos tratamientos tan frecuentemente infligidos a la Acción Católica, aun antes de los últimos hechos. Pero en todo caso, dígame a Italia y al mundo entero el texto de esos documentos.

Tras la refutación de otros asertos del mensaje, el Papa afirma que la batalla en curso no es política, sino moral y religiosa, esencialmente moral y religiosa.

## Una serie de pretextos

Pasa luego Su Santidad al examen de reflexiones y conclusiones. Todo esto y la misma Acción Católica. Nos atrevemos a decirlo, no es sino un pretexto o una acumulación de pretextos. Lo que se ha querido, y lo que se ha intentado hacer, es arrancar a la Iglesia la juventud, toda la juventud. Después de haber hablado de Acción Católica, se han fijado en las Asociaciones juveniles de piedad y educación y en la misma Congregación de Niños de María, Confirmae incluso, quien no solamente representa todo; sino que lo puede todo, en una publicación oficial y aun en declaraciones de la Prensa.  
Habla después el Soberano Pontífice de los derechos sagrados e inalienables de las almas y de la Iglesia, derechos de las al-







# Llegada y salida de Vapores

Servicio fraterno de la "Linea Piniños"

EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR

EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS  
CANARIAS-MARSELLA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1931

Miércoles 1.—Motor-correo SIL Para Marsella y Génova.  
Miércoles 8.—Vapor-correo DUERO Para Marsella y Génova.  
Miércoles 15.—Motor-correo EBRO Para Marsella y Génova.  
Miércoles 22.—Motor-correo SIL Para Marsella y Génova.  
Miércoles 29.—Vapor-correo DUERO Para Marsella y Génova.

**Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados**

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen estancias en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, inclu so aquellas cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)  
Oficinas: Marina, 21.



Servicio fraterno  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1931.

Viernes 3.—OROTAVA Norddeutscher Lloyd  
Viernes 10.—TENERIFE Compañía Oldenburguesa  
Viernes 17.—RIO BRAVO Norddeutscher Lloyd  
Viernes 24.—CEUTA Compañía Oldenburguesa  
Viernes 31.—OROTAVA Norddeutscher Lloyd

Agente  
Oldenburg-Portugiesische Norddeutscher Lloyd  
Dampfschiffs-Rhederei (Servicio fraterno)  
**JACOB AHLERS**  
Marina, 31.—Teléfono: 1.140 San José, 40.—Teléfono: 1.100

**Fred Olsen & Co.**

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1931.

**PARA LONDRES**  
Día 1.—SAN MATEO  
Día 8.—SAN JOSE  
Día 15.—BUENAVISTA  
Día 22.—SAN ANDRES  
Día 29.—BUENAVISTA

**PARA DIEPPE**  
Día 3.—BAJAMAR  
Día 6.—SAN CARLOS  
Día 10.—BANADEROS  
Día 13.—BURGOS  
Día 17.—BAJAMAR  
Día 20.—SARDINIA  
Día 24.—BANADEROS  
Día 27.—SAN CARLOS  
Día 31.—BAJAMAR

**PARA BURDEOS Y NANTE**

Día 7.—SAN ANDRES  
Día 14.—BRAVO I  
Día 21.—SAN MATEO  
Día 28.—SAN JOSE

**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351

**Yeoward Line**

SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1931

| Nombre del vapor | DESTINO   |
|------------------|-----------|
| 4 "ALCA"         | Liverpool |
| 11 "AVOCETA"     | "         |
| 15 "ARDEOLA"     | "         |
| 18 "ALONDRA"     | "         |
| 25 "AGUILA"      | "         |

Estos vapores tienen buceo disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarraldos y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

## Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea -- Barcelona

ITINERARIOS PENINSULA Y FERNANDO POO DURANTE EL MES DE JULIO DE 1931.

| ENTRADAS | VAPORES              | SALEDAS  | DESTINOS   |
|----------|----------------------|----------|--|
| Días     |                      | Día-Hora |  |
| 2        | NAVARRA              | 2-20     | Cádiz y Sevilla.                                   |
| 3        | CIUDAD DE SEVILLA    | 4-9      | Cádiz y Barcelona                                  |
| 5        | ISLA DE TENERIFE     | 7-12     | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| 9        | TORDERA              | 9-24     | Barcelona  |
| 10       | CIUDAD DE CADIZ      | 11-9     | Cádiz y Barcelona.                                 |
| 11       | ROMEU                | 13-24    | Las Palmas, Cádiz y Norte de España.               |
| 16       | NAVARRA              | 16-20    | Sevilla.   |
| 17       | CIUDAD DE SEVILLA    | 18-9     | Cádiz y Barcelona.                                 |
| 19       | ISLA DE GRAN CANARIA | 21-12    | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| 23       | LEGAZPI              | 24-10    | Fernando Poo y escalas.                            |
| 23       | UN VAPOR             | 23-24    | Barcelona.   |
| 24       | CIUDAD DE CADIZ      | 25-9     | Cádiz y Barcelona.                                 |
| 25       | ESCOLANO             | 27-24    | Las Palmas, Cádiz y Norte de España.               |
| 29       | TEIDE                | 30-10    | Las Palmas, escalas y Barcelona.                   |
| 31       | CIUDAD DE SEVILLA    | 1 Julio  | a las nueve para Cádiz y Barcelona.                |

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despañándose los billetes la víspera de su salida. PARA MAYOR COMODIDAD DE LOS SEÑORES VIAJEROS, SE LES FACILITAN BILLETES FERROVIARIOS, HACIÉNDOSE LA RESERVA DE HABITACIONES EN LOS HOTELES, Y, AVISANDO CON OCHO DIAS DE ANTICIPACION, SE TIENEN PREPARADOS LOS KILOMETRICOS A SU LLEGADA CADIZ.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana, cuyos despachos deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife-Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 h.

Todos los martes y miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas.

Todos los miércoles, a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: **MANUEL CRUZ**, San José núm. 8. Teléfonos 1.100-1.101, oficinas.—563 caseta.

SERVICIO INTERINSULAR EN EL MES DE JULIO DE 1931.

Para Palma, Valverde, S. Sebastián: Los días 5 y 19 a las ocho de la noche.  
" Palma, S. Sebastián, Valverde: Los días 12 y 26 a las ocho de la noche.  
" Santa Cruz de la Palma: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las ocho de la noche.  
" Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, S. Sebastián, Hermigua, Agulo, V. Hermoso, V. G. Rey: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 3 de la mañana.  
" Las Palmas, Arrecife, G. Tarajal, Pto. Cabras: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las once de la mañana.  
" Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife: Los días 3, 10, 17, 24 y 31 a las 12 de la noche.  
" S. Sebastián, Valverde: Los días 8 y 22 a las doce de la noche.  
" Valverde, Golfo, S. Sebastián: El día 15 a las ocho de la noche.  
" Valverde, Restinga, S. Sebastián: Los días 1 y 29 a las ocho de la noche.  
" Las Palmas, Cabo Juby, Río Oro, Cabo Blanco: Los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.  
" Sardinia, Las Nieves, S. Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, G. Tarajal, Pozo Negro, Pto. Cabras, Tifosa, Arrecife, Arrieta: Los días 2, 16 y 30 a las doce de la noche.  
" Las Palmas, Sardinia, Las Nieves, S. Nicolás: Los días 9 y 23 a las 12 de la noche.  
" Orotava, Icod, Garachico, Palma, Saucos, Tazacorte: Los días 11 y 25, a las doce de la noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

REINA VICTORIA — VIERA Y CLAVIJO — LA PALMA — LEON Y CASTILLO  
FUERTEVENTURA — LANZAROTE — GOMERA

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Agente: Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1931

| País                  | Días | Salida   |
|-----------------------|------|--|
| ARGENTINA             | 10   | Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.                              |
| URUGUAY               | 15   | Cádiz y Barcelona.   |
| JUAN SEBASTIAN ELCANO | 1    | Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla y Colón. |
| MANUEL CALVO          | 28   | Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.         |

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro  
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821

**VÍAS URINARIAS**

En todas las infecciones de las vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de **Blenorragia (Purgaciones)**, hay los **CACHETS DEL DR. SOUVRE** que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.

Basta tomar una caja de **Cachets del Dr. Souv're** para vencer a sus admirables éxitos.

Venta a 5'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.



Para aminorar las tristezas del infortunio, conviene que los jóvenes se eduquen mirando siempre adelante, y para esta formación es gran auxilio la virtud del ahorro, que, haciendo a los hombres sobrios, dominadores de sí mismos y conscientes de su propia fuerza individual, los mantiene siempre en un tono de dignidad y de decoro, que no tiene ciertamente los derrochadores de la fortuna, los que no saben resistir las sugerencias de la frivolidad y del capricho.

**Banco Hispano Americano**  
Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas.  
Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas.  
Reservas. 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.  
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

**SANATORIO**

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica  
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4: Santa Cruz de Tenerife.

**Banco de Ahorro y Construcción**

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

**CLINICA COSTA**

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Fabrica del Gas

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.  
PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.  
Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).  
Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

**ALQUITRAN**  
Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie enterrados o sumergidos.  
Precio por tonelada, 125 pesetas en fábrica.  
Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.  
**FABRICA DE GAS**, calle de Regla, teléfono 183

**Norberto Morales Rufino**  
Cotizador de este Excmo. Ayuntamiento, con 16 años de empleo.  
Ofrece sus servicios como administrador de fincas rústicas y urbanas y se encarga de cobrar en esta Delegación de Hacienda pensiones. Justifica su solvencia moral y garantiza con acreditada firma su competencia en la administración de bienes.  
Domicilio: Duggi número 17.

**LA FUNERARIA**  
IMELDO SERIS, 108  
SERVICIO PERMANENTE  
TELEFONO 581

**Banco Vitalicio de España**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valorec

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929  
PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929  
PESETAS 11.036.715'50

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados  
PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Ramba de Calisúña, 18.-BARCELONA  
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25  
EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Anuncie Vd. en este periódico